



“No podrás, aunque quieras, ser sordo y ciego –como te aconsejó cierta inesperada gloria nacional– ante la apremiante angustia de España. Dentro de unas semanas acaso tendrás de nuevo que llamar a tu Compañía para tomar las armas en discordia civil. Y por mucho que acalles las inquietudes de tu propio espíritu, no podrás eludir, en las largas vigilias del servicio, estas preguntas inaplazables: ¿qué es lo que está ocurriendo..?”

Gaceta de la Fundación José Antonio Primo de Rivera

n° 404 (2ª Época). Mayo 2026

1. **Licencia para poder reírnos.** *Manuel Parra Celaya*
2. **¡Que no la agarren!** *Carlos León Roch*
3. **Comunalismo Hispano. Una hipótesis política.** *José Ignacio Moreno Gómez*
4. **Brigadistas.** *José Lorenzo García*
5. **¿Hacia dónde estábamos mirando?** *David Guillem-Tatay*
6. **Por la patria, el pan y la justicia.** *Francisco Blanco Moral*
7. **Yo te perdono.** *José Antonio Santana*
8. **Los falangistas toman el aeropuerto de Barajas.** *Alberto Laguna*
9. **24 de abril de 1936: José Antonio se mantiene en sus trece.** *José Ángel Mañas*
10. **Castilla por su muerte.** *José García Nieto*

Los tonos broncos, malhumorados y a veces agresivos prevalecen en la actual política española, con contadas y honrosas excepciones; y, aun en estas, el sarcasmo más o menos cruel sustituye a la sana ironía y el denuesto al chiste oportuno.

Quienes se llevan la palma en esta carencia del sentido del humor suelen ser los nacionalistas y supremacistas de toda laya, quienes, revestidos de esa casi sacerdotal soberbia que caracteriza a quienes se consideran en posesión de la verdad, son incapaces de aceptar ni una pequeña broma que hace referencia, aunque sea de perfil, a sus dogmas.

Esto ha ocurrido, como ejemplo reciente, con el estupendo escritor Eduardo Mendoza, que se permitió una chanza intrascendente sobre el Día del Libro y Sant Jordi; lo que era, todo lo más, una boutade obligó a que nuestro novelista tuviera que firmar sus ejemplares convenientemente escoltado por un guardaespaldas, ante las amenazas recibidas.

La primera conclusión a la que podemos llegar es que el sentido del humor es privativo de las personas inteligentes, entre las que no se suelen encontrar los fanáticos y los neoinquisidores al uso.

Y eso que toda España es propensa a la risa; cada territorio, región o autonomía se caracteriza por un tipo de humor, del mismo modo que España es varia y plural sin perder ni un ápice de su indisoluble unidad. Así, podemos hablar de un humor andaluz, propenso a la carcajada muchas veces; del humor vascongado, que se ríe de sí mismo al exagerar y exaltar los tópicos simpáticos que caracterizan a sus gentes; del humor gallego, lleno de retranca y siempre dispuesto a contestar con una pregunta a otra pregunta; el humor de la huerta valenciana, a veces un puntillo procaz..., y no dejemos de lado el humor catalán, y, si no se lo acaban de creer los nacionalistas, que se atrevan a leer a Josep Pla, por ejemplo, sea en lengua vernácula o en ese elegante castellano que es privativo de los catalanes inteligentes.

A veces se ha caído en el tópico de aludir a una sequedad castellana, pero puedo desmentirlo en la figura de mi propio abuelo, manchego por más señas, que no abdicaba de la sonrisa, del chiste o del comentario jocoso cuando la ocasión era propicia; fuera de mi ámbito familiar, invito a los malhumorados de nacimiento que se atrevan con las páginas de Francisco García Pavón, tomellosero de pro. Y no me quiero olvidar del humor asturiano, que quedará eternamente representado para mí en el cura Alfonso, narrador de los mejores chistes en mi juventud.

Centrémonos en el humor catalán, pues podemos encontrar una pléyade de geniales humoristas, cada uno a su aire y esfera, que seguro que son recordados por todos los lectores; me refiero, por ejemplo, a Joan Capri y a Cassen, y más recientemente a los componentes de La trinca, que siguen levantando carcajadas cuando sus gags son repuestos en la pantalla del televisor; y qué diríamos del genial Eugenio, cuyos chistes, enmarcados en la seriedad a lo Buster Keaton, al cigarrillo y al vaso de cubalibre siguen provocando carcajadas en toda España, que se ha apoderado del consabido “saben aquel que diu..”.

Y es que el sentido del humor requiere y presupone inteligencia y gracejo, rasgos de que estamos dotados casi todos los españoles, con excepción de los intransigentes, los fanáticos y los idólatras del terruño y la etnia.

Si algo es común a todos -menos a los aludidos antes- es “la tendencia natural a meternos con alguien; de otro modo no nos divertimos” (León-Ignacio, 1979), caso de los chistes sobre Franco que se decía que gustaba de oír en El Pardo. Pero esa característica nacional lleva camino ahora de desaparecer, impelida por la implacable censura de lo “políticamente correcto”; así, quedan, por ejemplo, vedados los chistes en que se haga alusión a los negros, los chinos, los mariquitas y los cojos. De momento, esta neoinquisición democrática afecta a los grandes públicos, pero -dado que el lenguaje condiciona el pensamiento, como saben- está surgiendo una autocensura ciudadana, más peligrosa aún que la impuesta desde el exterior. Hay que pedir licencia para reírnos.

Volviendo al caso de Mendoza, en el fondo, lo que suele ocurrir es que los nacionalistas no suelen ser aficionados a la lectura, salvo a la propaganda propia; dudo que alguno de ellos se haya atrevido a abrir las páginas de “*L’auca del senyor Esteve*” y de los textos del mencionado Josep Pla. Claro que este rasgo de ignorancia puede llegar a establecerse para una gran parte de la clase política actual, y, así, me atrevo a sospechar que nunca se han atrevido sus componentes a leer las páginas del mejor libro de humor de todos los tiempos, es decir, El Quijote.

A pesar de mi eterno litigio sobre Gibraltar y sobre otras cosillas de mayor calado aún, admiro el sentido del humor británico; recuerdo haber leído en las páginas de “La Codorniz” (recuerden: La revista más audaz para el lector más inteligente) una frase de Churchill referida a Mr. Eden: “Hace un momento se ha parado en la puerta del Parlamento un taxi vacío del que ha descendido Mr. Eden”; si se hubiera dicho en el Congreso español referido a algún nacionalista, la respuesta hubiera sido algo así como ¡Eso se lo dices a tu padre!, con las consiguientes protestas oficiales...

Igual, igual, que ante los irónicos e inocentes comentarios de Eduardo Mendoza el Día de Sant Jordi.

Ese es el grito que un moribundo marinero del carguero Antonio López emitió al entregar la bandera de España que enarbolaba su barco hundido al portorriqueño Rocaforte, que acudió a auxiliarle. Y, años después, Rocaforte entregó la bandera a unas monjitas españolas, Siervas de María, para su custodia, tras la derrota total de España en su desigual guerra contra los useños.

En aquel nefasto junio de 1898 España perdió en combate Cuba y Filipinas, pero Puerto Rico nunca se independizó, y apenas hubo algún pequeño incidente bélico; pero España, inerte, tuvo que cederlo. Pero aquella bandera de España permaneció... y permanece.



En el convento de las Siervas de María, cara a la bahía de Puerto Rico hay un hermoso balcón abierto a todos los vientos. Esas monjas se dedican a labores de caridad y beneficencia; la mayoría son enfermeras tituladas, españolas de origen, hispanas. Tienen muy buena relación con el consulado de España y este les avisa cuando va a arribar un barco -de guerra o mercante- que enarbola la bandera de España. En ese momento, cuando el barco (con frecuencia el Juan Sebastián de Elcano) entra por la bahía, ellas izan aquella gran bandera que el paisano Rocaforte les entregó, recordándoles la consigna de aquel naufrago ¡Que no la agarren!

Hoy día, en Puerto Rico -que no es un Estado miembro de USA- hay muchos habitantes (y un partido político) que desean la nacionalidad española, y que aspiran a que Puerto Rico vuelva a formar parte de la Gran Hispanidad .

Y muchos, en las Españas de Asia, de América y de África también lo deseamos. Y, tal vez, Puerto Rico: capital de la Hispanidad.

Cuando se decidió la autodisolución de la FE de las JONS Auténtica, un camarada de FEI (Falange Española Independiente) me comentó con cierta sorna como en el congreso de Zaragoza de 1979, un grupo de camaradas “auténticos” propuso mantener la organización cambiando nombres y simbología. El nombre propuesto para el nuevo partido, o movimiento, sería el de Movimiento Comunal de los Pueblos Ibéricos. A mí, sinceramente, me pareció que los camaradas “rivales” no estaban descaminados, e incluso, podían, por ese camino, profundizar en la autenticidad.

¿Por qué era adecuado este nombre?

Pocos saben, o tienen en cuenta, que hubo una modernidad hispana, alternativa y distinta del modelo ilustrado, calvinista y anglosajón que prevaleció en el norte de Europa y en Estados Unidos. Esta corriente nuestra se basaba en una cosmovisión netamente hispánica, y también hispanoamericana, donde el comunalismo —tanto el tradicional en nuestra península como el del otro lado del Atlántico, el de la América mestiza— dentro de un marco espiritual de afirmación católica y unido a la herencia corporativa de nuestras cortes, hermandades y cofradías, se contraponía al liberalismo individualista y a la modernidad materialista anglosajona.

La modernidad hispana, heredera de la contrarreforma (con notables influencias jesuíticas), valora y potencia aquel comunalismo donde la organización social, la comunidad de fe y el “bien común” tienen primacía sobre el individuo. Aunque derrotada económicamente por el capitalismo anglo-protestante, la modernidad hispana ha prevalecido culturalmente a través de una identidad tan patente como el barroco hispanoamericano, y esa capacidad sin igual de crear unidad y síntesis a partir de la heterogeneidad, configurando un ethos propio.

José Luis Rubio Cordón y Manuel Lizcano Pellón son dos intelectuales fundamentales para entender la propuesta de una “vía hispana” basada en el comunalismo frente al individualismo liberal. Ambos formaron parte de una generación que, desde mediados del siglo XX, buscó en las raíces históricas de España e Iberoamérica un modelo de organización social alternativo a la modernidad anglosajona.

Lizcano Pellón es el teórico de la comunalidad o el “Mancomún”. Su obra se centra en rescatar una identidad iberoamericana que no se define por el consumo o el contrato social frío, sino por vínculos espirituales y colectivos. El mancomún sostiene que las formas de vida comunales son las señas de identidad que han vertebrado la

historia hispánica, actuando como resistencia frente a la atomización del individuo liberal. Rubio Cordón, afiliado al FSR de la mano de Narciso Perales, enfocó su pensamiento en la dimensión política y social de la comunidad iberoamericana.

El comunalismo y el concepto moderno de autogestión tienen puntos de encuentro profundos con la tradición española más popular y genuina. Esa misma tradición que defendía el carlismo popular (fenómeno mucho más profundo que la cuestión dinástica del siglo XIX) y aquel denominado federalismo autogestionario (que algo torpemente y no exento de oportunismo político interpretaron los seguidores de Carlos Hugo de Borbón). Por esa época de finales de los setenta, también los sectores de la Falange más vital, así como los resucitadores del Partido Sindicalista, defendían modelos comunales y autogestionarios. En dichos movimientos prestaron atención y sometieron a crítica al modelo yugoslavo y a algunas experiencias en la América hispana (caso del Perú de Alvarado). Se rechazaba al Estado liberal centralista y a cualquier forma de dictadura, y se buscaba en las instituciones históricas una base para la democracia social.

El modelo se basaba, por lo tanto, en principios y fundamentos que habrían de hacer efectiva la autonomía de los grupos sociales: Se trataba de dar fuerza y poder a la base: Ya sea a través del sindicato y el municipio (falangistas) o del fuero (carlistas) o la comuna (anarcosindicalistas). Algunos de los ejes de esta propuesta política eran los siguientes:

* Sociedad frente a estatismo absorbente: Tanto Lizcano Pellón como Rubio Cordón defendieron que la soberanía reside en la sociedad y en sus comunidades naturales (municipios, gremios, pueblos), no en un Estado abstracto. Este "sociedadismo" sintoniza directamente con el principio de subsidiariedad carlista; así como —aunque a algunos (sobre todo a los muy ramiristas) parezca contradictorio— con la idea tan joseantoniana de descargar al Estado de funciones que éste había asumido, inherentes a otros entes intermedios. España, para José Antonio, era una unidad de destino donde la sociedad se integraba mediante la representación orgánica. Había que revitalizar las unidades naturales de organización social (la familia, el municipio, el sindicato). Pensaba José Antonio que éstas habían de recuperar sus funciones originales, que les habían sido arrebatadas por el Estado liberal. Ello no debilitaba a la naturaleza del Estado, sino que la hacía más fuerte, por cuanto éste solo se justifica en cuanto instrumento al servicio de esa unidad de destino a la que están llamados los grupos anteriores al propio Estado.

La tradición era ahora propuesta como revolución. La tradición no era inmovilismo, sino el rescate de las libertades concretas frente al absolutismo y el liberalismo. Manuel Lizcano Pellón veía en el Mancomún una forma de "comunismo hispánico" tradicional, que permitía una modernidad libertaria sin pasar por el individualismo capitalista.

* Anticapitalismo y anticolonialismo. José Luis Rubio Cordón, en su ensayo de la “Rebelión Mestiza”, conectaba con aquella tradición popular que defendía sus viejos fueros como garantía de autogobierno frente a la dictadura del mercado y la burocracia. El capitalismo también era visto por Cordón como una "invasión extranjera" (cultural y económica) que destruyó la red de solidaridad comunitaria. La tradición popular hispana, en su defensa de los bienes comunales y los pastos colectivos, servía de precedente histórico para su propuesta de comunismo.

* Democracia Directa y Participativa: Las decisiones importantes se toman en asambleas o consejos donde todos los integrantes tienen voz y voto.

* Propiedad y Gestión Colectiva: Los medios de producción, el territorio o los servicios son controlados por la comunidad para el beneficio de todos, no para el lucro individual.

* Apoyo Mutuo: Fomenta la solidaridad y la cooperación entre vecinos para resolver necesidades básicas (vivienda, alimentación, educación) mediante el trabajo conjunto. Análogo Al mutualismo Proudhoniano.

* Autonomía: Busca reducir la dependencia del Estado y del sistema capitalista, creando redes propias de subsistencia y gobernanza.

En la España de la Transición hubo ciertamente proyectos originales juzgados como heterodoxos que, pese a sus diferencias, compartían una misma insatisfacción con el liberalismo clásico y con el franquismo institucional. El carlismo renovado, el sindicalismo neopestañista y el sector auténtico de la Falange defendían tradiciones distintas (acaso no tanto), pero coincidían en tres ejes: autogestión, concepción orgánica de la sociedad e inspiración cristiana (indiscutible en el caso de Rubio Cordón y algún otro líder del Partido Sindicalista Autogestionario –hijo del FSR y de Pestaña–. ¿Qué habría resultado de una fusión política sobre esas bases?

1) Un modelo económico autogestionario de raíz comunitaria: la idea de propiedad social y gestión directa por los trabajadores; la subordinación de la propiedad al bien común y el énfasis sindical. Una síntesis plausible habría combinado empresas cooperativas y cogestión obligatoria en sectores estratégicos, con representación de trabajadores, técnicos y comunidad local. No sería capitalismo liberal ni planificación estatal rígida, sino una economía de comunidades productivas articuladas en federaciones sectoriales. La banca podría haberse orientado hacia cajas de crédito territoriales y fondos mutuales. Resultado probable: un proyecto atractivo para obreros descontentos con el capitalismo y también para sectores tradicionalistas que recelaban del marxismo.

2) Una sociedad orgánica y una democracia estructurada. Partiendo de la crítica al individualismo político, se podría haber diseñado una democracia orgánica auténtica y participativa: Representación por municipios, sindicatos, cooperativas y regiones

históricas. Con una Cámara territorial (eco del federalismo carlista) y una Cámara socio-profesional (eco del corporativismo falangista democratizado).

En lugar de partidos como único canal de representación, el sistema integraría cuerpos intermedios con legitimidad electoral interna. La clave estaría en evitar la deriva autoritaria que históricamente afectó al corporativismo, incorporando garantías pluralistas. Resultado probable: una arquitectura institucional original, compleja y difícil de encajar en el consenso constitucional de 1978.

3) Inspiración cristiana como marco ético. La convergencia encontraría un suelo común en el personalismo cristiano: Centralidad de la dignidad humana, primacía del bien común sobre el lucro, Justicia social y solidaridad interterritorial.

El clima del Concilio Vaticano II, que tanto sigue molestando a los sectores más reaccionarios e integristas, y que inspiró a los renovadores del carlismo frente a los ultramontanos, aportaría una lectura social avanzada que hubiera desenmascarado a los tradicionalistas más farisaicos; la Falange, fiel a su historia, habría aportado una ética de servicio y defensa de la comunidad nacional y la justicia social. El resultado sería un cristianismo político, no confesional de Estado pero sí culturalmente explícito. Resultado probable: apoyo en sectores católicos sociales; resistencia en ámbitos laicistas, en la derecha liberal capitalista y en la izquierda marxista.

4) La cuestión territorial: Habría una conjunción entre una tradición federal y foral (que habría que actualizar, sacándola del medievo) y un espíritu de unidad nacional fuerte. Una fórmula de compromiso podría haber sido una España de regiones y confederaciones de municipios con amplia autonomía económica, administrativa y cultural, pero integradas en un proyecto nacional solidario y en una planificación estratégica común. Es decir, federalismo funcional con cohesión nacional explícita. Resultado probable: fricciones internas debidas a recelos antiguos, pero también capacidad de atraer tanto a regionalistas no independentistas como a nacionalistas españoles con claro compromiso social.

5) Posicionamiento político. A la izquierda del conservadurismo liberal. Distinto del marxismo de los comunistas; competidor de la izquierda en el mundo obrero, pero con identidad personalista cristiana (tan legítima como cualquier otra inspiración filosófica, sin caer, por ello en un innecesario confesionalismo). Opuesto al centralismo autoritario y también al nacionalismo excluyente.

Y si, al mismo tiempo, se hubiera actuado en las crisis propiciadas por quienes vendieron a nuestra patria —por ejemplo: proponiendo una reconversión de astilleros en empresas cooperativas; o una siderurgia parcialmente autogestionada; o la creación de empresas auxiliares en minería— ¿qué habría cambiado? Se hubiera tenido una legitimidad práctica. No sería un discurso ideológico, sino: “hemos salvado empleos sin el Estado ni multinacionales”. Si, además, se hubieran creado veinte o treinta

cooperativas sólidas en zonas industriales (tipo Mondragón), se habrían generado cuadros técnicos propios; habría una militancia vinculada a empleo real. Igualmente, se podrían haber lanzado una federación municipalista, una plataforma económica autogestionaria y un partido o movimiento político con base productiva real.

Una fusión de fuerzas políticas basada en la autogestión, el organicismo social y fundamentada en el personalismo de inspiración cristiana tradicional, habría producido un proyecto singular: comunitarista, social y nacional. En un artículo anterior ya comentamos los requisitos para que algo así pudiera tener éxito en el contexto actual. Pero es una hipótesis a seguir teniendo en cuenta.

4

Brigadistas

José Lorenzo García.

Acerca de las consecuencias geopolíticas desarrolladas en el llamado “mundo comunista” bien sea de lo ocurrido tras el “Telón de Acero”, los países asiáticos y otras zonas del globo, derivadas esencialmente de la descolonización, la Segunda Guerra Mundial y la denominada “Guerra Fría”, se han escrito cientos de libros, ensayos, incluso algunos pocos films. Una de las referencias esenciales es, a mi juicio, la monumental “EL LIBRO NEGRO DEL COMUNISMO: Crímenes, terror y represión”. (Con la edición de Stéphane Courtois y las destacadas contribuciones en sus campos geográficos de los especialistas: Werth, Panné, Paczkowski, Bartosek y Margolin. Ediciones B. Barcelona.2010,1055 págs.).

Un excelente periodista independiente polaco, Ryszard Kapuscinski (1932-2007) es para todo el mundo del periodismo una referencia de honestidad moral y compromiso. Premio “Príncipe de Asturias” en 2003. Mi inolvidable exjefe del Departamento de Medios Audiovisuales de la USP-CEU entre 1994-2002, Alberto Miguel Arruti, a su fallecimiento lo retrató: “uno de los grandes del Periodismo del siglo XX”. Para ser periodista, había dicho Ryszard, hay que ser buena persona”. Una de sus obras maestras es EL IMPERIO.(Anagrama.1994) ,donde retrata de manera certera y descarnada el desmoronamiento de la Unión Soviética en un largo viaje realizado entre 1989-91 y otros anteriores (1939-67,) para poder observar y contar más tarde lo que acontecía por aquellos vastos territorios.

La USP a través de sus proyectos de investigación docente que aglutina a varias áreas departamentales ha realizado en 2025 un excelente documental “BRIGADISTAS INTERNACIONALES, EL LADO OSCURO”. Dirigido por José Luis Orella, ha profundizado en el papel de la personalidad de algunos renombrados brigadistas: Arno Gerö -alias Pedro Rodríguez-, Lazlo Rajk, W. Saiser o ”General Gómez”, General Walters, Andrés Tompe ...). Al contrario de lo que las hagiografías indican, no todos fueron aquellos grandes idealistas por la “libertad y la democracia” contra

el "fascismo", sino que, tras su derrota por el bando nacional de nuestra Guerra Civil, algunos fueron acogidos por las dictaduras de La Komintern para colaborar en la represión de todos los oponentes al sistema comunista, tanto fascistas como anarquistas o desviacionistas. Los brigadistas internacionales, conocidos con el sobrenombre de "Los españoles", especialmente los integrantes del conocido como Batallón Thaelmann, ocuparían a su regreso en 1938 a sus países de origen -Alemania, Hungría, Polonia... - ministerios y cargos de gran responsabilidad en la represión política. Aunque con los años también algunos serían purgados y liquidados por sus antiguos camaradas de la terrible policía política soviética: NKVD, más tarde KGB o la STASI de la RDA de Alemania Oriental. Las tácticas de estigmatización, abstracciones del lenguaje (enemigos del pueblo, parásitos, burgueses, piojos...), estaban siempre a la orden del día. "Los ojos azules de la Revolución brillan con una crueldad necesaria". Según el verso del comprometido poeta surrealista Luis Aragón.

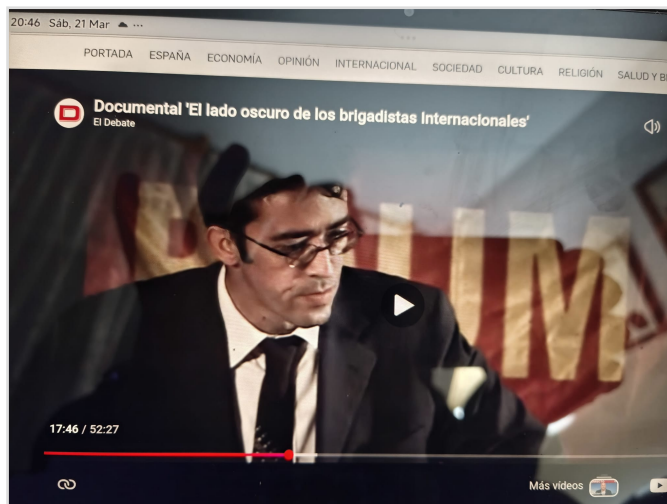
En el documental producido por la USP se profundiza en el destino de Andrés Nin, dirigente del desviacionismo trotskista del POUM (Partido obrero de Unificación Marxista) de gran actividad revolucionaria en los inicios de la Guerra Civil en Barcelona. En junio de 1937 es secuestrado y james volvió a saberse de él. La policía lo detuvo por órdenes de A. Orlov y Arno Gero. No obstante, se trató de simular por los autores que había sido liberado por sus amigos (supuestos agentes de la Gestapo). Toda la cúpula de ese partido disidente fue prácticamente aniquilada. Ese mismo año Trotski correría la misma suerte, pero de una forma sobradamente conocida y carnífera, en su refugio de Méjico.

En el ya casi inabordable mundo global de la producción audiovisual, es necesario también anotar uno de los escasos films pioneros y críticos sobre la represión Stalinista. Las purgas sangrientas de los años 50 realizadas a los desviacionistas burgueses de Praga y Checoslovaquia. El famoso film francés de Costa-Gavras titulado *La Confesion*, (guion de A. London/Semprún. 1970) protagonizado por Simone Signoret e Yves Montand es un ejemplo clásico de aquellas jornadas de terror, sufrimiento y torturas. Producción abordada por auténticos protagonistas y antiguos correligionarios checo-comunistas. Fue exhibido en España algunos años después, en sesiones casi clandestinas y minoritarias de "arte y ensayo" y emitido, que recordemos, una sóla vez en TVE2, hacía el año 1982. Un film de culto podría tratarse de "El asesinato de Trotski" (Joseph Losey. 1972. R. Burton, Alain Delon, Romy Schneider. Emitido en TVE2 en 1978). "El Prisionero" (Peter Grenville. Protagonizado por Alec Guinness y Jack Hawkins. 1955), por el contrario, no hizo muy feliz a su protagonista – el Cardenal húngaro Mindszenty- ya que a pesar de su buena factura filmica no reflejaba la realidad de su enorme sufrimiento. En nuestro siglo XXI sí, ya han proliferado una serie de films de ficción críticos y analíticos con los diabólicos efectos del Stalinismo comunista. A recordar: *Katyn* (A. Wajda.2009), *La vida de los otros* (Florian Henckel Von Donnersmarck, 2006). Y en un excelente tono

de comedia satírica y burlesca destacamos "La muerte de Stalin" (Armando Iannucci.2016).

En el documental que comentamos hay un tratamiento científico muy evidente. Elaborado por auténticos especialistas y profesores en historia contemporánea. En el mismo aparecen certeras intervenciones de expertos investigadores de aquellos países donde la represión del sistema soviético se hizo más evidente: Polonia, Hungría y Checoslovaquia. Estas contribuciones académicas tienen el claro objetivo de difundir los hechos aquí narrados de forma objetiva, para intentar que nunca puedan volver a repetirse. Y que su trabajo contribuya a que todos puedan conocer la verdad de la historia reciente. Sin falsificaciones, sin deformaciones y sin miedo. La verdad, siempre nos hará más libres.

"El lado oscuro de los brigadistas internacionales". Guion y dirección José Luis Orella. Realización Roberto Cuadrado. 2025. USP. Cátedra de Historia e Identidad. EL DEBATE..
Enlace :



https://www.eldebate.com/historia/20260321/vea-estreno-documental-lado-oscuro-brigadistas-internacionales_377278.html#utm_source=rss-comp&utm_medium=wh&utm_campaign=fixed-btn

5

¿Hacia dónde estábamos mirando?

David Guillem-Tatay

En pleno siglo 21, las guerras están siendo protagonistas en demasiados espacios del mundo, lamentablemente.

Parece que esto ha ocurrido de la noche a la mañana. De repente. Sin previo aviso. Pero todo efecto tiene su causa, como sabemos. Por lo que esto tenía que haberse previsto. Al no preverse, nos ha pillado por sorpresa.

¿Qué ha ocurrido? ¿Qué no hemos visto? Pensábamos que existe un orden internacional. Y, sobre todo, desde la Segunda Guerra Mundial, entendíamos que era así con la creación de la ONU, cuyas misiones son la paz, la seguridad internacional y las relaciones amistosas entre los pueblos. Avalado todo ello con la Declaración

Universal de Derechos Humanos. Encima, hay un Derecho Internacional que, nos parecía, regula ese orden internacional.

Pero, como decimos, en el siglo en que vivimos, todo ello ha caído casi por completo. Nos acabamos de dar cuenta de que, lejos de haber un orden internacional, lo que realmente existe es un caos.

En efecto, lo que rige a nivel internacional es el interés de cada Gobierno por sí mismo y el mantenimiento de ese Gobierno en el poder. Cada decisión de los Gobiernos se mide por esos dos parámetros: interés y poder.

Las instituciones internacionales, por su parte, carecen de fuerza coercitiva para hacer cumplir sus cometidos, toda vez que no pocas Resoluciones son desobedecidas por los Estados, sin ninguna sanción o con sanciones que carecen de eficacia.

El Derecho Internacional sirve para lo que sirve, que es para bien poco. Como se mueve por Reglamentos y Convenios, entre otras normas, estos obligan a los Estados que los firman. A nadie más. Y, del mismo modo que lo acabado de decir, cuando esas normas se incumplen, tampoco hay mayores consecuencias.

Lo que da fuerza a un Estado es el Derecho. Por eso se le llama Estado de Derecho, que, como decía Elías Díaz, es el Estado sometido al Derecho y a la primacía de la Ley. Pero detrás del Derecho Internacional no hay ningún Estado, con lo que de la máxima “Estado de Derecho”, falta un componente de los dos. Si a eso le sumamos que, como hemos dicho, el Derecho Internacional sirve para bien poco, el otro componente de la máxima queda, entonces, mermado.

Añádase a todo ello que las Naciones son cada vez menos fuertes. Lo que da fortaleza a una Nación es su unidad, y, por lo que respecta a la Unión Europea, por ejemplo, vemos que los Estados le están transfiriendo cada vez más competencias a la misma. Unido a ello que, en el caso de España, se suman las transferencias, cada vez más numerosas, del Estado central a las Comunidades Autónomas.

La consecuencia es que los Estados son cada vez más débiles. Y, por ende, las democracias también. Si esas transferencias fueran sensatas y equilibradas, en calidad y cantidad, en lugar de desproporcionadas, ayudarían a la unidad, la cual, como dice Manuel Parra (2021, p. 41), “no se opone a variedad ni es sinónimo de uniformidad”, porque “una patria se constituye por una tarea común y no por la homogeneidad de los pueblos que la componen.”

Al faltar ese bien común, tanto en cada Estado, en la Unión Europea y a nivel internacional, se pierde la unidad, que entraña legalidad, igualdad, solidaridad y libertad de todos, no de unos sí y de otros no.

Si no hay unidad, no hay armonía entre las personas, entre las personas y los pueblos, ni entre los pueblos. Y, como decía José Antonio: “Perdida la armonía del

hombre y la patria, del hombre y su contorno, ya está herido de muerte el sistema.” (Obras Completas, 1971, p. 711) Ahora nos llevamos las manos a la cabeza. Cuando todo ese caldo de cultivo venía existiendo desde hace tiempo.

El mundo está cambiando, si no ha cambiado ya. Y lo está haciendo por medio de hegemonías políticas y económicas (USA, Rusia y China), y a través de la violencia (guerras). ¿Hacia dónde estábamos mirando?

6

Por la Patria, el pan y la justicia

Francisco Blanco Moral

Si os engañamos, alguna sogá hallaréis en vuestros desvanes y algún árbol quedará en vuestra llanura; ahorcadnos sin misericordia; la última orden que yo daré a mis camisas azules será que nos tiren de los pies, para justicia y escarmiento.

José Antonio Primo de Rivera

En 1913 Joaquín Sorolla, el pintor posiblemente con la mejor retina de la pintura española, presentaba a Archer Huntington Castilla la fiesta del pan, la primera entrega de la Visión de España que el hispanista americano había encargado al pintor español. Un conjunto de lienzos en una escena (una especie de plano secuencia) de enorme tamaño y en donde hay una representación de Castilla en sentido amplio (Reino de León, Castilla la Vieja-Segovia-, Castilla la Nueva). La parte izquierda de la pintura es una procesión de gentes engalanadas, protegidas por la fuerza pública (de gala también) y hasta, me lo parece a mí, con la bandera de Zamora sirviendo de palio al elemento sagrado portado por unas sacerdotisas, por unas damas oferentes que procesionan al pan llevado en ofrenda. El pan, el trigo es el motivo del cuadro y es, por supuesto, el elemento esencial de una parte enorme de España. La supervivencia durante siglos se consiguió a base de ese cereal, antes y después que la meseta se cubriera de castillos, antes y después que el morado o el carmesí simbolizaran el color de la meseta. La espiga del trigo y su dorado son la imagen y el color esencial que han traspasado el tiempo histórico desde la Cantábrica hasta la Carpetovetónica y luego más allá.

Hay una serie de constantes que acompañan al trigo. Unas las da la propia naturaleza, años secos, años lluviosos, pedriscos, fuegos. Incertidumbres antes de arrancarle a la tierra el fruto y también después. Otras variables dependen de resortes muy complejos como es el precio que debe tener el trigo. “En esto del trigo hay mucho embudo” que decía el obispo Murillo en el XVIII cuando hacía visitas de inspección a las Cofradías de su diócesis segoviana y razón llevaba. ¿Se debe ajustar a una tasa fija impuesta por las autoridades? ¿Debe ser el precio de mercado el equilibrio de la oferta y de la demanda? Un problema secular. El tema fue un debate

histórico eterno con las tasas para la prohibición de vender de por libre, sanciones a los regatones que elevasen los precios de venta en el mercado de corte (Juan I en 1387), pragmáticas desde Felipe II, libertad de precios con Carlos III en 1765, tasas escalonada durante el mismo año agrícola...unas fuentes inmensas para quien guste del tema y tenga tiempo y vista. A lo que se debe añadir el problema secular de los préstamos usurarios. Auténticos profesionales de la extorsión legalizada, de historia interminable y que prestaban-y prestan- en momentos de necesidad y que siempre ganaban-y ganan-; si había cosecha normal cobraban su interés, si no la había arrasaban con el embargo lo poco que tenía el triguero. Y una recomendación clara ante la tendencia a juzgar hechos de ayer con los ojos de hoy, acoplar las situaciones a su tiempo histórico; la multiplicación de riqueza y de bienes en los últimos años no puede hacer pensar con los ojos del saciado los tiempos pasados tal y como si fueran parejos. Recurrir a una hijuela de las primeras décadas del XX, por ejemplo, realizada al fallecimiento de un campesino castellano puede dar mucha más información que acudir a un libro de historia. Las migajas que caen del banquete de los Epulones de ahora a los nuevos Lázaros son infinitamente mayores que las que pensaba Lucas en su fábula.

En el juego de una sociedad organizada, y más cuando llegue el mercado nacional, también el trigo actuará como palanca defensiva y ofensiva hacia productos de otros lugares, y siempre se registran dos realidades constatables: la prevención del campesino productor, que manifiesta su resquemor ante casi todo y la utilización política de la producción y del consumo del trigo.

Para generaciones nuevas convendría (es posible que algún alternativo quiera leer esto) aclarar que el trigo una vez segado, atado, trillado y aventado va al molino donde se muele el grano envuelto del salvado y del germen. El molinero cobraba su trabajo quedándose con una parte del trigo o de la molienda, esa cantidad era la maquila. Elaborado el pan, dos variedades fundamentales salían: el candeal, de miga prieta, y el de flama, de miga más suelta. Durante largos periodos el trigo se convertía en pan en casa. Podía ocurrir también -y era frecuente- el que el labrador cambiara al panadero del pueblo trigo por pan. Se ajustaban las cantidades y se iba a por la hogaza anotándose la cantidad llevada en las tarjas. En ocasiones puntuales este trueque fue prohibido. Y lo que resultaba fijo-y muy negativo para el desarrollo económico según el historiador Gonzalo Anes- fue el proteccionismo económico del estado en tiempos modernos que, por supuesto, estaba presente en los cereales.

Y llegados al siglo XX sabemos que los precios del trigo habían experimentado un notable aumento desde los principios de la centuria, sometidos a una curva fluctuante de ascenso-descenso no solo condicionada por la producción triguera del año agrícola (30 de Junio-30 de Junio). El problema estaba en si esos vaivenes eran suficientes para compensar el esfuerzo. En 1900 los 100 kilos de trigo estaban en torno a las 29 pesetas, en 1912 en 23, a finales del 1919 llegó a las 63 y en 1922

tocaba las 54 pesetas. La I guerra mundial fue todo un acicate, pero esas cantidades serán más bajas en años siguientes. Las subidas acarrearán también problemas sociales porque los consumidores buscarán un trigo más barato y habrá que conjugar el equilibrio imposible que satisfaga a todos con los distintos elementos del proceso. A la maniobra de comprar el trigo a bajo precio al campesino acuciado, se podían intentar otras como la bajada de beneficios de los harineros a lo que hubo que recurrir alguna vez. El malestar de los núcleos industriales y poblados, que están engordando en el XX, por la carestía del pan podía ser fuente de disturbios, continuadores de los frecuentes motines por crisis de abastecimientos, incluso en provincias pacíficas. Sumamos a todo ello una característica más de los tiempos de la industrialización con el crecimiento de las ciudades: la definición contundente entre población rural versus urbana (nada que ver con la hibridación actual), en donde se desarrollaban modos de vida y de mentalidad diferentes al punto que posiciones políticas e intelectuales encontrarán su mejor acomodo en uno de los dos espacios. En cuanto a las gentes de pensamiento pusieron cada uno su granito de arena, pidiendo que los pueblos tomaran el pulso de las ciudades o recordando otros que el alma verdadera residía en el medio rural. La Falange, que en eso estamos, se inclinó por los segundos al ver más pureza en el campo que en la urbe contaminada, pensamiento contagiado de una vuelta al remanso del pasado donde todo estaba más definido y era más auténtico que la confusión de la urbe. Y hablando de trigos, de ciudades, de Falanges y de campos quien quiera confirmar lo anterior que vuelva a ver el film *Surcos del falangista segoviano* José Antonio Nieves Conde creador de la más ácida película sobre la emigración rural a las ciudades.

Llegada la II República Julián de Torresano, un periodista que pasó del pensamiento republicano-comunista a posturas tradicionalistas ya en el franquismo, se hacía eco de un tema recurrente: ...”el rubio trigo no representa sino unas míseras monedas de calderilla; un salario de hambre. Trigo sin salida que está en las paneras de los labradores, campesinos de pueblos pacíficos que esperan con paciencia que les llegue su turno.” En el mes de Agosto de 1931, con la flamante república ya en marcha, se estudiaban los problemas del cereal que tenía protección arancelaria y que, en la mente de todos estaba, era burlada. Para evitar el aumento del precio del pan había una vía disponible con la importación de trigo de fuera a precio más barato que el nacional; pero enfrente estaban los intereses de la masa enorme de labradores españoles que vivían de la producción del trigo. En las Cortes, diputados que llevaban la representación de la población campesina de Castilla la Vieja se explayaban sobre los problemas que conllevaba un trigo barato de remuneración insuficiente con discursos fisiócratas donde concluían que las medidas gubernativas no cuadraban para los agricultores, que volvían a estar al borde de la ruina o lo estaban ya. Se pidieron desde el gobierno declaraciones juradas sobre las existencias para el 15 de septiembre de este año 31. A finales de enero de 1932 esas declaraciones de trigo y harina daban

las cifras de 9.666.120 Tm. y de 761.652 respectivamente. Una ridiculez. En consecuencia, el ministro de Agricultura, el radical-socialista Marcelino Domingo veía necesaria la importación, lo que en parte respondía a las presiones de Cataluña por comprar trigo de fuera y más barato. La lucha de intereses regionales enfrentados estaba presente. Desde Castilla ciertas frases de advertencia así lo ponían de manifiesto: “Castilla no ha tomado nunca la iniciativa en cuanto suponga agresión o menosprecio para la producción catalana, pero...” Quedaba claro el reto, al menos de palabra. El malestar campesino de algunas zonas era evidente y el gobierno, sabedor de que este sector social no era base popular que le amparara, ya había amenazado: “El gobierno está dispuesto a usar de la máxima severidad con los agricultores” (nota oficiosa del 1 de abril del 32). Y la importación se hizo y los precios del trigo se hundieron.

En noviembre de 1933 cambiaban las tornas, el bienio de izquierdas finiquitaba porque en las elecciones triunfaba lo que se llamaba el centro y la derecha, entre otras razones por la degollina de Casas Viejas que se debería recordar todos los años tal y como lo hacen con el bombardeo de Guernica, pero parece que no. Los radicales y la CEDA victoriosos, aunque, por lo pronto, esta última no entraría en el gobierno. A muchos les pudo parecer despejado el camino para la mejora de los agricultores medios y pequeños de Castilla, que suponían la base electoral de muchos de los nuevos dirigentes. Un espejismo.

Mediante decretos gubernativos sobre el trigo de 30 junio de 1934 quedó intervenido el comercio de este cereal hasta julio de 1935 actuando como intermediaria y controladora la Junta de contratación de trigo. De julio a diciembre de 1934 quedo un precio fijo de 50 a 55 ptas. el quintal. Y para marzo y abril de 1935 de 52 a 57. Para vaciar los stock aparecían destellos que tranquilizaran a los labradores, entre ellos el que la Federación Católica Agraria se haría cargo de retirar el trigo pignorado y el ofertado. Otra traca estuvo en el ofrecimiento de compra del Banco Exterior y, o los campesinos de Castilla eran un desastre o al banco le entró el canguelo porque aquella operación de salvamento se fue al garete. El Estado se haría cargo finalmente y en cuanto al precio pagado sería 51,25 por quintal el de primera clase, 50,65 el de segunda y 50,00 el de tercera. Las previsiones para el año trágico de 1936 estimaban una producción en torno a los 40 millones de quintales, pero el fuerte calor que hizo las bajó en cinco millones. Las necesidades totales de trigo (siembra-consumo) se calculaban en 39 millones y medio de quintales por lo que se produciría un déficit ligero que quedaba resuelto por la existencia de reservas.

En el debate político en el Congreso, derechas e izquierdas daban la sensación de estar preocupadísimos por los problemas del campo, entre ellos por el precio del trigo, pero más parecía juego dialéctico de afirmación de sus posturas que conocimiento profundo de lo que hablaban. La trágica realidad era que si los campesinos castellanos soportaban una vida de pobreza, qué decir de los jornaleros hambrientos y

desesperados en otras regiones de España. Para Solidaridad Obrera, portavoz del anarcosindicalismo “España es un país miserable donde la gente se muere de hambre” y el Arriba falangista denunciaba la espantosa miseria en que se hallaba el campesinado.

Y junto a este intento de relato historicista, la imagen del campesino castellano, mínimo propietario o arrendatario, aguantador secular de las desgracias que da la vida, de las inclemencias del tiempo, de la subdivisión suicida de parcelas por herencia que hacía parecer que algo había y apenas había nada, y soportando las presiones de los potentes para poder sobrevivir. Desde el Neolítico apenas había avanzado la tecnología para esta labor que permitía a la mayoría no morir de hambre y poco más. La venganza divina por el pecado (“ganará el pan con el sudor de tu frente”. Paraíso goodbye) se hacía muy patente en los meses de verano. La siega, el acarreo, la trilla, el venteo o aventeo...una tortura física a la que acompañaba la psicológica-no tasada hasta tiempos de después de Freud- del miedo cercano por la primavera seca o del presente con la sorpresa del pedrisco o de la tormenta traidora que pudriera el grano. Las generaciones del pensamiento débil-herederas nuestras- ni cuando se extingan-les queda poco- entenderán aquello por más que se lo cuenten en formato vídeo juego y con la IA controlando. Quienes lo vimos, ya amortiguado, desde la frontera de un mundo nuevo, llegamos a comprenderlo vagamente.

Y llegó la guerra. La España nacional. ¡Arriba el campo!

Así, a bote pronto, la cubierta humana del estado campamental, el de la España nacional que empezaba un 18 de julio de 1936, se soportaría con una organización y solo una denominada FET y de las JONS (19.04.37), que cubría el ámbito de: la incorporación específica a la batalla mediante las banderas de Falange, la militancia política en las organizaciones locales, comarcales y provinciales; el mundo sindical -en muy precario- a través de las CN-S, el mundo femenino con la Sección Femenina de la Falange y el juvenil masculino con las OOJJ. Estas dos últimas encuadradoras de masas con sus prolongaciones en la Hermandad de la Ciudad y del campo (de labor impresionante y despreciada a cargo de Pilar Primo de Rivera y de sus mujeres camaradas) y la otra, poco después, transformada en Frente de Juventudes.

El nuevo régimen que se va implantando tras el 18 de julio de 1936 teñido de azul, que era lo que se llevaba, contaba entre sus colaboradores esenciales con los agricultores de Castilla la Vieja, seculares votantes de la derecha (cedista y agraria, durante la república) y convertidos mediante bautismos forzosos-y sin resistencia- al nuevo credo. El gran problema para el voluntarismo adoctrinador falangista (de escasísimos efectivos antes del comienzo de la guerra) incrustado en el régimen militar y victorioso iba a estar en conciliar una heterodoxa convergencia, conjugar principios ideológicos de transformación radical que predicaba la Falange con los defendidos por grandes tenedores de tierras y capital que se encontraban en el mismo

bando y en donde los falangistas aspiraban a la hegemonía, no con la imposición sino con el liderazgo de una elite, porque desde la fundación de las JONS y de FE, ese fue el modelo que se debía seguir con la construcción de una minoría implacable, eje de la revolución. Y a partir de ahí, crear, desacreditando, por de pronto, la miserable política anterior seguida con los campesinos: “Los negros aguilones de la ruina se cernieron sobre el campo de Castilla ensombreciendo con sus alas la alegría de las doradas parvas repletas. Aun hubo más. No fue lo más duro el daño material que sufriera el campo por culpa de tanto y tanto necio venido a más en política. Esto, al fin y al cabo, no era más que la ruina del bolso. Hubo daño y ofensa moral. Hubo desprecio y olvido.”

El pensamiento económico utilizado de altos vuelos, el de la autosuficiencia, elemento básico de la propaganda en una aspiración que finalmente sería un espejismo. “Labradores ¡autarquía agrícola! Labradores preparados para la batalla autárquica, para la batalla de la producción agraria, para que España se baste a sí misma con la producción de nuestros campos. No más vergüenza de convoyes de cereales y de leguminosas que surquen los mares con rumbo a nuestros puertos...La producción total española es y será absorbida en su totalidad, cualquiera que sea su importancia, por el Estado”.

El mensaje concreto, tras la lírica de los textos, que se hacía llegar a los campesinos se movía en los parámetros de la defensa de la pequeña propiedad, créditos estatales, control de precios y lucha contra los abusos tradicionales, difundidos por la Prensa y propaganda de la Falange o por la del Estado. Onésimo Redondo en los pocos días de vida tras su salida de la cárcel (“¡Ay, no pases por Labajos, que allí la muerte te espera...”) tuvo tiempo de aclarar y prever lo que pensaba sobre el sindicalismo nacional y revolucionario al que había que aspirar con la contienda. “Serán traidores a la Patria, miembros indignos del Estado, los capitalistas, los ricos, que asistidos hoy de una euforia fácil que levantando acaso el brazo como si saludasen el advenimiento de una era social, se ocupen, como hasta aquí, con incorregible egoísmo, de solo su interés, sin volver la cabeza a los lados ni atrás, para contemplar la estela de hambre, de escasez y de dolor que les sigue y les cerca”.

Problema y muy serio estaba en los tiempos de realización del programa. En una situación de guerra es lo clásico recurrir a una economía específica que marca el tiempo bélico, como el control por parte del estado de la producción. Pero de lo que se trataba, según los falangistas, no era de salvar una coyuntura transitoria con ciertas medidas sino que, aprovechando la coyuntura bélica, establecer un marco de transformación revolucionario. Había, pues, que crear la estructura social necesaria. La urdimbre humana del falangismo en el campo se estaba formando, utilizando para ello a las juntas agrícolas locales en todos los municipios, situando en la vicepresidencia a los jefes locales del partido –“que ha de ser su elemento más

activo”. Unos peones encargados de transmitir y controlar los inicios de la reforma del campo propuestos por la Falange.

Utilizando la terminología expresiva mussoliniana de “la batalla del trigo”-en tiempos de paz-, aquí también se produciría una “batalla del grano” en tiempos de guerra con expectativas luminosas. “Alta Castilla, paridora del trigo. / Luz de verdad y esfuerzo en la presencia. / Azul inmenso para ser vivido/ solo con el arado o con la espada.” (Vivanco, Luis F. 1938). Y en esa “batalla del trigo”, además de imponerse a contrarios del mismo bando se intentará derrotar por desmoralización a los enemigos de la orilla negra con bombardeos -como el de 1938- que arrojaron 180 toneladas de pan de trigo castellano sobre el “Madrid, qué bien resistes”, desde la Telefónica en la Avenida del quince y medio hasta Vallecas y que, por más que Miaja difundiera la especie de que era alimento envenenado, un Madrid “absurdo, brillante y hambriento” mitigaría en pequeña parte su necesidad.

La reforma agraria que había intentado la República de izquierdas, frenada luego, de excesivo complejo legislativo, con intento de revitalizarla después de febrero del 36, por sus características afectó muy poco al espacio geográfico de la meseta norte. La reforma agraria que había planteado el falangismo se iba a encontrar con un serio problema en cuanto al deseable cambio en la estructura de la propiedad, inadmisibles para los compañeros de viaje y, acaso por ello, el Ministro de agricultura y destacado falangista Fernández Cuesta ya de responsable del ramo se manifestaba “prudente” en 1938 en la dimensión de la revolución agraria falangista, reafirmando, eso sí, en las líneas maestras ya esbozadas, que respondían a planteamientos rigurosos y previos, no a consignas panfletarias : sindicalización de los grandes cultivos de secano, parcelación por unidades familiares de los regadíos, puesta en riego de los terrenos con obras hidráulicas terminadas, determinación de los cultivos aptos según zonas o traslados de población asentada en tierras donde era imposible vivir a zonas de terreno aptas para el cultivo.

La identificación del pensamiento falangista con el campesinado castellano se expresaba con contundencia por más que solo unos meses antes apenas había llegado el eco del mensaje más que a minorías muy combativas. : “Nunca nada se ha dado al campo. Y el campo en los momentos de angustia y derrota lo ha dado todo. Cuando España ha tenido que juzgar su suerte, el campo ha decidido el triunfo”. En el conflicto campo-ciudad se tomaba claro partido por el primero: “Todos vivían para la ciudad y todas las ciudades vivían para Madrid, dios barrigudo y poltrón, frívolo y egoísta. España ha vivido artificialmente en cuatro o cinco ciudades privilegiadas...Y llegó el momento histórico. El labriego, hombre, prístino, recio y sincero, desbordó los frenos y puso todas sus virtudes de raza, todos sus ímpetus primitivos y nobles al lado de la verdadera España. Se quitó el chaleco de pana para cubrir su pecho con la camisa azul de la Falange...”

Destellos de reforma social las hubo. Entre las actividades pensadas para extender la revolución agraria del nacional sindicalismo, el llevar brazos desde la meseta norte allí donde no los hubiera para no frenar la producción, que resultaba clave. Contingentes para el voleo a mano de siembra hacia zonas conquistadas o liberadas del “dominio rojo”. Se calculaban en cinco o seis mil las yuntas precisas y se aseguraba un mínimo de treinta días de trabajo. Las advertencias a quienes quisieran aprovecharse de la situación que se provocaba con la guerra mediante la rebaja de jornales, eran taxativas. Prensa y Propaganda de la FET advertía: “Ante el campo la Falange asume una posición plenamente revolucionaria, sin que esto sea ahora, pues ya José Antonio sostuvo esa posición en el viejo parlamento de predominio Cedo-radical entre el silencio expectante de las izquierdas y la indiferencia de las derechas”.

El Decreto de ordenación triguera

El eje sobre el que se desarrollaría la política agraria cerealística fue el Decreto de ordenación triguera y que con la firma del general Franco aparecía el 23 de Agosto de 1937 y la fecha puede que no fuera casual. El día siguiente, el 24 de Agosto, es la festividad de San Bartolomé –un apóstol desollado como lo fue Andreu Nin-, un día grande en el campo y que era cuando, desde siglos atrás, se realizaba el pago sobre el trigo producido tal y como se constata en los libros de cuentas de las cofradías o de las cillas. El decreto abarcaba justificación, producción, comercialización y transformación del trigo. Un organismo iba a ser el elemento coordinador de toda esta labor: El Servicio Nacional del Trigo, dependiente de la Comisión de Agricultura de la Junta Técnica de Burgos, luego del Ministerio de Agricultura en donde, no se olvide, va a haber dos pesos pesados del falangismo, Raimundo Fernández Cuesta y Miguel Primo de Rivera. Orgánicamente las dependencias provinciales estuvieron bajo el control de los gobiernos civiles hasta 1941 en que pasarán a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

En el otoño del 37 comenzaba este organismo su labor. Al frente del SNT un falangista, Dionisio Martín Sanz quien se había presentado en 1936 al jefe salmantino Francisco Bravo en la jefatura nacional de Burgos como ingeniero agrónomo con procedencia de las JONS de Valladolid y que había combatido en el Alto de los leones. Se ofrecía como técnico porque consideraba que su labor podía ser mucho más importante en ese destino que como fusilero. Con él y poco más aparecía la Comisión de agricultura de la Falange. Martín Sanz será un teórico de la cuestión agrícola, su proyecto quedó plasmado en Problema triguero y el nacional sindicalismo (Panorama nacional agrícola, coyuntura triguera, Sindicatos Agrícolas verticales, Red nacional de Silos, Ordenación del mercado). Frente al exceso de retórica de muchos falangistas llama la atención la claridad y el pragmatismo de Martín Sanz, que más adelante lo demostraría en su paso por la compañía Mapfre.

Conocía Martín Sanz cómo se movía el negocio del trigo. Julio y agosto meses de recolección, tras el trabajo bestial estaba el producto que había que vender. ¿Y cuándo? Las tres cuartas partes del trigo se vendían durante los primeros meses siguientes. Este cereal es un producto inelástico, es decir, que la subida de su precio podrá tener consecuencias sociales graves, pero la demanda seguirá siendo la misma o casi la misma por la propia esencia de ser un producto sin alternativa. El campesino sabía que en caso de préstamos concedidos tenía que pagarlos en fecha marcada por lo que urgía vender, sabía también que en el periodo desde diciembre hasta junio del siguiente año los precios del trigo solían estar más altos y se podía jugar con el resultado previsible de la nueva cosecha; pero esto entrañaba riesgos como el tema del almacenamiento y el temor a que cuando fueran a colocar el trigo en este último tramo, los almacenistas, que habían acaparado tras el final de la cosecha, no quisieran comprar o lo hicieran a precios irrisorios. Hacia estos grandes tenedores y especuladores el desprecio falangista: “espesa maraña de concupiscencias ilícitas”. Sólo cuando el precio estuviera asegurado, como hizo el SNT, los campesinos podían tener seguridad en mantener ellos las reservas de trigo y decidir cuándo venderlas al compás de un precio interesante. Eso al menos era el deseo inicial, que a poco tendría que sufrir ajustes. El SNT era consciente de que en el bando en que estaban iban a tener colisiones con la “maraña de concupiscentes”: “La Ordenación triguera, que en estos momentos emprendemos, tiene el empuje altivo y la dificultad que para toda su obra quiere LA FALANGE; tiene, además, poderosos enemigos y formidables detractores en aquellos hombres egoístas y judíos –sic- que acostumbrados a cerrar balances de ganancias ilícitas a costa precisamente de la pérdida de los que más trabajo y más sacrificio ponen en su tarea, no se conforman ahora con aquel margen limitado y prudencial que les fija la ley”.

A lo anterior, añadir que el organismo controlador tenía que contar forzosamente con fondos para el pago del producto y para la seguridad del labrador, debería contar con almacenes, silos suficientes para satisfacer las promesas hechas a los campesinos y poder acumular existencias para ofertar en cada momento el producto que necesitara el mercado. El SNT buscó financiadores, de manera provisional en 1937 se estableció un convenio con numerosos bancos privados muy sujetos éstos a problemas por la fluctuación de depósitos, lo que dificultaba el objetivo buscado. Se hacían precisos 250 millones de pesetas, cantidad “necesaria para iniciar el régimen de compras de trigo” y se consiguieron. El 31 de marzo de 1938 se firmaba el convenio definitivo con cuarenta y cuatro bancos y con el aval del estado. El SNT editó en Pamplona un folleto titulado Servicio Bancario, en el que se detallaban todos los extremos relacionados con la financiación del Servicio mediante créditos de la Banca privada. Y quien quiera saber más y mejor que acuda a lo investigado por Carlos Barciela López, soportado en la solidez de los estudios técnicos del Banco de España.

En octubre de 1937 el Servicio de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.S. había difundido entre los campesinos el Decreto de Ordenación triguera con la utilización de equipos de propaganda formados por activistas del falangismo, que se dirigieron a localidades en donde se concentraba a las poblaciones próximas. Se establecieron unos guiones para la campaña del trigo con consignas y con textos de Onésimo Redondo, José Antonio y de Raimundo Fernández Cuesta; se instó a los oradores a utilizar “en todo momento estilo fácil y llano” y finalizar con un reparto de octavillas a los presentes; se hizo ver, también, la conveniencia de que aquellas gentes a las que se dirigía el mensaje agradecieran mediante telegramas su adhesión al general Franco. El comienzo en lugar simbólico: Madrigal de las Altas Torres y en el atrezo la coreografía necesaria del momento (“Arriba España. Viva Franco y saludos brazo en alto”). En Marzo del 38 se informaba a los campesinos de donde podrían cobrar las ventas de su trigo realizadas al SNT. Los corresponsales pagadores se situaban en localidades importantes para que acudieran allí los labradores de pueblos próximos. Llegada la cosecha empezó la actividad: “Tened la seguridad de que todo vuestro trigo será comprado por el Servicio Nacional... todos aquellos tenedores de trigo cuya cantidad disponible para la venta no exceda de 2000 kilos (46 fanegas aproximadamente), pueden llevarlo a los almacenes del Servicio...”

El SNT se convirtió en el organismo que podía comprar y vender trigo, también el labrador podía vender, si quería y siempre a precio de tasa, a particulares, nunca a fabricantes de harinas, con el control del Servicio. Más adelante, además del trigo, fueron otros los productos del campo controlados y que abarcaban: avena, centeno, escaño, maíz, alpiste, mijo, panizo, sorgo, algarrobas, almortas, altramuces, garbanzos, guisantes, habas, judías, lentejas, veza, yeros y salvados. Se fijaron las condiciones de la compraventa del trigo. Mensualmente aparecían los precios de harina y pan. Y así, por ejemplo, el 17 de agosto de 1938, a un año de la aparición del decreto, sobre trigo limpio que iba al molino se retraían 6,93 kgs. (maquila) y de la diferencia, o sea, de los 93,07 kgs. se darían al campesino productor 79,22 (trigo de 1ª), 78,26 (trigo de 2ª) y 74,61 (trigo de 3ª) así como unas cantidades de subproductos (11,99-12,95 y 16,60 respectivamente). El Servicio Nacional del Trigo por su parte se llevaba una comisión aproximada del 5%. En los casos de cambio de pan por trigo se entregaban para recibir 100 kgs. de pan, 120,200 kgs., 125,500 kgs y 122,500 kgs. en las variedades de 1ª, 2ª y 3ª.

En cuanto a los préstamos, otro caballo de batalla, en septiembre del 38 se abrió la posibilidad crediticia a los labradores para trigos de siembra. A finales de diciembre de este año se dispuso que los préstamos que se concedieran a los agricultores no podrían darse a los que estuvieran embargados. El plazo de vencimiento del préstamo se colocaba a 3 de Noviembre del año siguiente y la cantidad ni podía superar las 25.000 pesetas ni nunca ser superior al 50 por ciento del

valor de la cosecha estimada (asegurada de fuego o pedrisco). El 3,25 por ciento fue el interés fijado sobre el capital prestado, que sería pagado o compensado cuando fuera a cobrar el labrador el trigo vendido al SNT con el pagaré dado por este último.

La recogida inmediata del trigo por el Servicio a precio de tasa se fijó para quienes tuvieran hasta un máximo de 100 QM pudiendo ofertar el exceso sobre esa cantidad asegurándoles la compra al precio de tasa para después, en el mes que se fijara para su venta. El equilibrio buscado (precios dignos-stock suficientes) presentaría problemas y aparecerían desajustes a finales de 1938, que provocaron un mercado lánguido y preocupante, la disminución de lo almacenado por el sindicato condujo a ordenar entregas obligatorias de una parte de lo guardado por el campesino y a un pago superior al de la tasa en tres pesetas quintal.

Las advertencias por incumplimiento iban muy en serio. Al finalizar 1937 se habían impuesto multas y muy cuantiosas a infractores. Por orden del Servicio Nacional del Trigo se clausuraron molinos que molturaron pienso con mezcla de trigo. Este cereal solo se podía utilizar para panes, galletas, pasta, dulces o sopa, o sea, para alimentación humana, según ordenaba la circular número 16 del SNT. Medidas represivas para los incumplidores (labrador, molinero, panadero o transportista) en la secuencia del proceso ordenada y que algunos trataban de burlar tal y como se hacía ver en la circular del SNT sobre el régimen de maquilas. Controles rigurosos ante la práctica que seguían algunos con ciertos mecanismos tradicionales de la dinámica económica y que chocaban con las pretensiones idealizadas de los dirigentes. Se intentaba, pero no se conseguía la Arcadia feliz.

Interesante en la línea de otorgar derechos al campesinado fue el Reglamento de trabajo agrícola de Junio del 38. En este documento se establecía la posibilidad, tanto verbal como escrita en la contratación y, en muchos aspectos, se tomaba de referencia la ley de 9 de septiembre de 1931 elaborada durante el bienio republicano izquierdista. Con ese referente legal se hacía necesario el respeto de la costumbre de cada zona, lo que podría dar lugar a interpretaciones varias de la norma. De hecho, se ajustaba el reglamento a las provincias, en el caso por ejemplo de Segovia, los 33 artículos del texto reflejan parte de lo proyectado en los 94 artículos de la Ley de Largo Caballero.

Ha llegado la paz

Tras el final de la guerra aparecieron recompensas a campesinos trigueros. En junio del 39 se había convocado el premio Onésimo Redondo a los que obtuvieran los mejores rendimientos. En caso de ser empresario el ganador, la cantidad obtenida sería repartida entre los trabajadores. Otra recompensa consistió en que, con la movilización impuesta a todos por el conflicto, a aquellos que hubieran aportado yugos y carros para llevar convoyes al frente de la sierra (provincias de Ávila y Segovia), se les ofreció la militancia en el partido único, que unos aprovecharon y otros no. Y junto al

agradecimiento y los premios, continuaba la advertencia y el castigo para campesinos que intentaban burlar los márgenes impuestos por el SNT en combinación con panaderos y molineros. A finales de agosto del 39 se controlaban rigurosamente las cantidades que el campesino no entregaba al Servicio y que superaban las previstas para el pan necesario de él y de su familia. Los intentos de escamotear esa cantidad, continuando con la innata aspiración humana de burlar los controles, acaparando más de la estimado necesario (100 kgs. por persona) para negociar con ello, sufrían de control exhaustivo.

Las aspiraciones de la autarquía agrícola continuaban y eran el motor de la propaganda. Se convertía la agricultura en una “agricultura militante”, en un “belicismo agrario” donde el campo pasaba a ser el maná sustentador de la economía nacional: “Río de oro es el suelo español, y es preciso encauzarle y explotarle, inteligentemente, con tesón y con fe”. Optimismo del vencedor que renunciaba a cualquier importación triguera como si esta afirmación fuera un dogma de fe: “No más vergüenza de convoyes de cereales y leguminosas que surquen los mares con rumbo a nuestros puertos”.

Algo no iba a cuadrar. El horizonte próximo se llenaba de nubarrones. La guerra civil había provocado una disminución de mano de obra y la guerra mundial no contribuía, a diferencia de lo que ocurrió durante la primera, porque poco había que ofertar. Surgían contradicciones entre lo deseado y la realidad. En diciembre de 1938, no hacía mucho, la circular 48 de la Secretaría General de Movimiento había publicitado una aspiración clave hacia las tierras de pan llevar: “...de manera primordial será la conveniencia de intensificar en todo lo posible el cultivo triguero”. Pero las cifras mostraban otra realidad. Desde el Servicio Nacional del Trigo se intentaba ahora justificar el desajuste: “No se preveía entonces la guerra que asola el mundo”. Las superficies cultivadas de la posguerra eran llamativamente menores que antes de la contienda. La situación preocupante. En lo referido a este comentario (Castilla la Vieja y zona leonesa) las cifras alarmaban. Durante el quinquenio republicano la producción media anual de trigo fue de 7.840.000 y 3.734.302 de quintales métricos de trigo respectivamente. El año que finalizaba la guerra 6.711.168 para la primera y 3.825.512 para la segunda; pero no quedó ahí el susto. En los años 40 y 41 en Castilla la Vieja las producciones fueron de 4.201.684 y de 4.452.557 mientras que en la leonesa 2.234.829 y de 2.742.564 de Qms.

Se asistirá a años de “pertinaces sequías”, superficies cultivadas menores que antes de la guerra, faltaban fertilizantes, las peticiones que ya se hacían en la contienda a los gobiernos civiles urgiendo abonos se veían aumentadas, la respuesta era que no había y que lo único posible era repartir equitativamente aquello de que se disponía. Se advertía a particulares, panaderos y molineros sobre la prohibición de elaborar pan blanco, es decir fabricado con harina con el salvado separado. El control se hacía sobre todos, pero eran las panificadoras y los molinos quienes arriesgaban más en caso

de fabricación fraudulenta. Tiempos de pan negro. Hablar de “revolución” con lo visto sería sobreestimar lo ocurrido, el balance-resumen se lo dejo a un especialista de sobradísima solvencia y comunista en su día (en este orden): “Pero con todo, esta gran masa de pequeños agricultores, entre los cuales la Falange-sic- encontró lo más importante de su clientela política en la Meseta, experimentaron desde 1939 si no una mejora sustancial sí por lo menos una mayor seguridad” (Tamames, R. Alianza-Alfaguara 1976).

Años duros, posguerra, guerra mundial, luego posguerra mundial. El Secretario general Muñoz Grandes había puesto los pelos de punta con la circular a todas las jefaturas de la Falange sobre el niño muerto de hambre en Altorricón, desgraciadamente no un hecho puntual. Se pasó a un régimen de control de abastecimientos que fijaba, mes tras mes, el precio de los productos y las necesidades arreciaban, cartillas de racionamiento de productos básicos, problemas con el abastecimiento del carbón etc. etc. Pueblos productores de cereales y legumbres podían amortiguar la escasez mientras que en pueblos poco productores el hambre hacía mella. Se anunciarían semanalmente los productos que iban a estar a disposición de los consumidores según zonas. Hasta 1953 no desaparecerían las cartillas de racionamiento. Dos realidades se hacían muy presentes: el estraperlo, contra el que se implantaron medidas legales muy duras pero que seguiría muy activo, reservado para quienes tuvieran posibles. De hecho en 1942 se calculaban en cinco millones de quintales de trigo los que no afloraban al mercado. En cuanto a las importaciones, que olvidaban retóricas anteriores (“No más vergüenza de...”), y se imponían por pura necesidad. Un millón de quintales de trigo iban a llegar desde Argentina. Desde el 7 de mayo de 1942 el SNT quedaba subordinado a la Comisión General de Abastecimientos y Transportes. La estructura del SNT quedaba más “institucionalizada” como Delegación Nacional con un Secretario general, los técnicos agrónomos, los colaboradores técnicos de cereocultura, el servicio de inspección, las jefaturas provinciales, las jefaturas provinciales, las jefaturas comarcales y los almacenes.

7

Yo te perdono

José Antonio Santana

Yo te perdono es una novela que se apoya en el marco histórico de la Guerra Civil para explorar un conflicto humano y moral de fondo: la confrontación entre la lógica del castigo y la lógica del perdón. Lejos de presentar el perdón como un eslogan piadoso, la obra lo sitúa en el corazón de un tiempo donde la arbitrariedad, el rumor, la violencia y la descomposición del orden jurídico parecen arrinconar toda posibilidad de justicia verdadera. En ese entorno, la fe se convierte en criterio de vida; no elimina

el sufrimiento, pero impide que el odio termine ocupando el lugar definitivo del sentido.

Un protagonista “incómodo” para el odio

La historia gira en torno a José Planelles, sacerdote maestro y confesor que ingresa en prisión tras una detención violenta e injusta. Su figura, serena y recta, contrasta con el clima de revancha que dominan los pasillos carcelarios y los conflictos externos que se proyectan dentro del presidio. A medida que avanza la narración, Planelles no se limita a resistir: interpreta lo que vive desde su conciencia sacerdotal, insistiendo en que la dignidad del otro no desaparece aunque el mundo la niegue.

Ese planteamiento sostiene el título: “yo te perdono” no es una frase decorativa, sino la traducción narrativa de una decisión interior. La novela muestra cómo el perdón se practica en condiciones extremas —golpes, humillación, amenaza de ejecución— y cómo esa práctica, lejos de ser ingenua, exige lucidez y voluntad. En *Yo te perdono*, perdonar no borra la gravedad de lo ocurrido; la atraviesa desde otra jerarquía moral.

Justicia jurídica contra justicia de la fuerza

Un segundo pilar de la obra lo construye Ramón Campos, abogado católico que se ve arrastrado a la defensa de Planelles por el turno de oficio. Su presencia permite que el lector contemple el derrumbe del derecho en tiempo de excepción: el secreto de sumario, la falta de información clara, la manipulación de procedimientos y la sustitución progresiva de las garantías por el azar y la presión. A través de su mirada, la novela adquiere una dimensión concreta: el lector comprende que no se trata solo de una tragedia espiritual, sino también de una crisis institucional.

En ese contexto, el libro plantea una pregunta decisiva: si el sistema —o quienes lo controlan— convierte la violencia en “respuesta” y el proceso en pantalla, ¿qué queda para el hombre que no quiere convertirse en verdugo? La respuesta de la obra es inequívoca: queda la conciencia, queda la fe vivida y queda la capacidad de no rendirse al rencor.

Una culminación espiritual e histórica: el confesor de José Antonio

La obra alcanza un sentido particularmente intenso cuando se subraya el papel de Planelles antes de la ejecución de José Antonio Primo de Rivera. En el relato,



Planelles no se limita a predicar; ejerce su ministerio en el momento decisivo y definitivo: actúa como confesor de José Antonio y presta asistencia espiritual en sus últimas horas. De esta manera, el perdón no se queda en el ámbito abstracto; se vuelve acto, servicio y testimonio en el umbral mismo de la muerte.

Esa referencia —la presencia de Planelles en el final de José Antonio— eleva el contenido del libro a una dimensión simbólica mayor: el protagonista, perseguido y encarcelado por un mundo que se deshumaniza, acaba acompañando espiritualmente al condenado cuando ya no hay espacio para la reparación humana. La novela sugiere entonces que el perdón, cuando es verdadero, no depende de la conveniencia histórica, sino de una fidelidad esencial: estar con quien sufre incluso cuando el sufrimiento parece “irreversible”.

Personajes que encarnan tensiones: Elena y Bernardo

La narración no evita la complejidad emocional: introduce a Elena de Rojas y a Bernardo como figuras determinantes para entender que el odio no nace de un partido, sino de heridas profundas. Elena representa el resentimiento con forma de búsqueda y de culpa; Bernardo condensa la deriva del rencor hasta convertir la “justicia” en venganza. Su itinerario sirve como contraste: Planelles persiste en el perdón como camino de esperanza, mientras Bernardo se alimenta de la ira y termina despojándose de toda capacidad de reconciliación.

Así, la novela logra que su mensaje no sea unilineal: muestra que el perdón no es automática reconciliación, pero sí es la única respuesta que impide que la violencia se convierta en destino.

Estilo: tensión moral y realismo dramático

Yo te perdono trabaja con una prosa de gran intensidad: escenas carcelarias, conversaciones cargadas de tensión, ambientes donde el lenguaje mismo parece contaminado por el miedo y la propaganda. El lector siente el peso del encierro y el desgaste de la vida cotidiana bajo el conflicto. En esa textura narrativa, el protagonismo de la fe funciona no como escapismo, sino como resistencia interior frente a la degradación de lo humano.

La obra tiene, además, una vocación testimonial clara. Su objetivo no es solo contar una historia, sino construir una reflexión encarnada: qué significa perdonar cuando la injusticia es estructural y cuando el odio se presenta como legitimación.

Conclusión

Yo te perdono es una novela sobre el sentido del perdón cuando la violencia pretende sustituir a la justicia. Su valor principal reside en mostrar el perdón como acto exigente —no sentimental, no acomodaticio— y en convertirlo en gesto histórico

a través del papel de José Planelles como confesor y acompañante espiritual de José Antonio Primo de Rivera antes de su ejecución. Frente a un tiempo que empuja hacia la revancha, la obra defiende que la reconciliación auténtica empieza por la conciencia: por la decisión de no transformar el dolor en odio.

8

Los falangistas toman el aeropuerto de Barajas

Alberto Laguna para Libertad Digital

Durante la noche del 27 al 28 de marzo, los miembros de la Quinta Columna que permanecían en Madrid se empezaron a hacer visibles. Grupos de personas pertenecientes en su mayoría a las milicias clandestinas de Falange, tomaron los enclaves más representativos de la capital, antes de que lo hiciera el propio Ejército nacional. Lo prioritario era controlar los puntos clave para evitar posibles sabotajes de elementos gubernamentales contrarios a la rendición. Por ese motivo, los quintacolumnistas, ataviados con brazaletes blancos y armados con pistolas, se

hicieron con el control del Metro, los tranvías, la red de alcantarillado y la Telefónica. De madrugada, la sede de esta última compañía pasó a manos de Joaquín Rodríguez Cobo, un agente emboscado del SIPM, que recibió todo tipo de facilidades del teniente coronel de Ingenieros Guillermo Domínguez Olarte, el jefe republicano al mando de la empresa, que favoreció una entrega pacífica del edificio de la Gran Vía, pues simpatizaba con los alzados.



Otros grupos de la Quinta Columna también se apoderarían en esas horas de edificios emblemáticos de Madrid, como el Congreso de los Diputados, la Dirección General de Seguridad o el Parque Móvil del Ministerio de Gobernación. Algunos agentes realizaron misiones un poco más arriesgadas, como aproximarse hasta las trincheras y posiciones defensivas de las fuerzas republicanas para negociar una rendición pacífica. Fue el caso de José Burgos

Iglesias, un capitán de Infantería del grupo Rodríguez Aguado que acudió al sector de Entrevías para entrevistarse con el Estado Mayor de la LXVII Brigada Mixta. Utilizando sus dotes de gran orador, pudo convencer al comisario político para que diera la orden a sus hombres de retirarse de sus trincheras, abandonar el armamento y regresar a Madrid a pie. Le costó un poco más influir en los oficiales de la unidad, que exigían una paz honrosa. En unas horas, Burgos Iglesias logró la rendición pacífica de

la citada brigada a las tropas de Franco, que recibieron intacto su arsenal de la zona de Pacífico. Este capitán más adelante quedaría encuadrado en la 5.^a Legión de Milicias, a las órdenes del comandante Leopoldo Morquillas, encargada de vigilar las principales estaciones eléctricas de Madrid que corrían el riesgo de ser voladas por grupos aislados de la CNT dispuestos a mantener la lucha.

En el domicilio de José Antonio

Llama la atención una directriz que recibieron los quintacolumnistas madrileños, horas antes de la caída de la ciudad, procedente de la Falange Clandestina. Tenían que evitar por todos los medios que se produjeran concentraciones de personas en el número 86 de la calle Serrano, el que fuera domicilio de José Antonio Primo de Rivera antes de la guerra. Aunque se anunciaban futuros homenajes para el fundador de Falange, los grupos que actuaban en Madrid tenían prioridades más relevantes, como desarmar al enemigo, liberar a los presos de las cárceles y seguir controlando los puntos sensible de la ciudad.

Por lo que respecta a la orden dada a los falangistas de poner en libertad a los encarcelados, a primerísima hora del 28 de marzo, Fernando Suárez de la Dehesa, subjefe de milicias, fue designado para actuar en la prisión de San Lorenzo, el siniestro centro de reclusión del SIM donde habían sido encerrados casi todos los quintacolumnistas detenidos en la capital desde finales de 1937.

Toma de Barajas

Los acontecimientos se desarrollaron de forma muy parecida en el aeródromo de Barajas. Durante la madrugada del 27 al 28 de marzo, un grupo de falangistas dirigidos por el sargento mecánico Felipe Sanz se apoderaron de la pista de despegue y aterrizaje para evitar posibles huidas de las tripulaciones que todavía se encontraban allí. Todos los quintacolumnistas llevaban pistolas ametralladoras y brazaletes con el distintivo de Falange. No hubo disparos, pero sí mucha tensión con los aviadores republicanos, a quienes la presencia de agentes emboscados cogió desprevenidos.

Para los servicios de información franquistas era muy importante tomar Barajas, no solo para evitar la huida masiva de aparatos enemigos, sino porque este sería el principal aeródromo de la zona centro donde tendrían que entregarse el resto de las fuerzas republicanas. La operación fue ideada por el capitán del SIPM José Fernández Guerra, que designó al sargento Felipe Sanz responsable de la acción sobre el terreno. El comportamiento de este suboficial durante la guerra generó muchas suspicacias a la justicia franquista, tanto que sería condenado a treinta años de prisión por haber pertenecido a las Fuerzas Aéreas de la República. Antes de ser captado como agente de la Quinta Columna, había sido miembro del Comité Revolucionario del aeródromo de Getafe, entidad que mandó asesinar a varios pilotos de derechas. También dirigió el aeródromo de Algete y estuvo afiliado al Partido Comunista, aunque a medida que

pasaban los meses creció su desencanto con la causa republicana. Pese a dirigir la toma de Barajas para los franquistas, horas después de su brillante y rápida actuación fue detenido por la Policía Militar y trasladado a la cárcel de Porlier.

Durante la tarde del 27 de marzo, Casado se despidió de su médico en su despacho del Ministerio de Hacienda. A la mañana siguiente, tanto el coronel como el resto de los miembros del Consejo Nacional de Defensa abandonarían la capital para trasladarse a Valencia y desde allí al extranjero. Ambos se fundieron en un emotivo abrazo y se desearon suerte para el futuro incierto que tenían por delante.

Antes de preparar su marcha, los miembros del Consejo Nacional de Defensa tomaron una última decisión: nombrar a Melchor Rodríguez, alcalde en funciones de Madrid hasta la llegada de las fuerzas nacionales, pues él también había decidido permanecer en España. En plena madrugada, le comunicaron la noticia y le pidieron que se trasladara a primera hora de la mañana al Ministerio de Hacienda para recibir las últimas instrucciones sobre el traspaso de poderes. Aunque ya había formado parte de la corporación municipal en mayo de 1937, la designación sorprendió al anarquista por la importancia del nombramiento.

9

24 de abril de 1936: José Antonio se mantiene en sus trece

José Ángel Mañas para ZENDA

De ninguna manera.

—Pero José Antonio...

—He dicho que no consiento en ir en una lista electoral con ningún general. Y menos con Franco. El asunto está zanjado. Es mi última palabra, Ramón.

Ante semejante firmeza, Ramón Serrano Suñer, el marido de Zita, la hermana pequeña de Carmen Polo, suspiró resignado. Había ido a la Cárcel Modelo a hablar con José Antonio en uno de los dos locutorios. Venía a pedirle, instado por Gil-Robles y grandes capostotes de la CEDA, que aceptase participar en la lista. Se esperaba resistencia, pero no una total intransigencia.

Por los ojos feroces de José Antonio, Suñer entendió que, más allá de las razones políticas, el hijo del dictador se había sentido herido en su orgullo en algún momento por la actitud de Franco. Ya en su día, durante una estancia de ambos en Toledo, José Antonio había buscado una complicidad y una confianza que Franco se negó a concederle, aunque en realidad no se la concedía a nadie; y recientemente, el ocho de marzo para ser exactos, el mes pasado, Suñer había invitado a José Antonio, aprovechando que tenía en casa a Franco. Este recibió con fría cortesía y frases

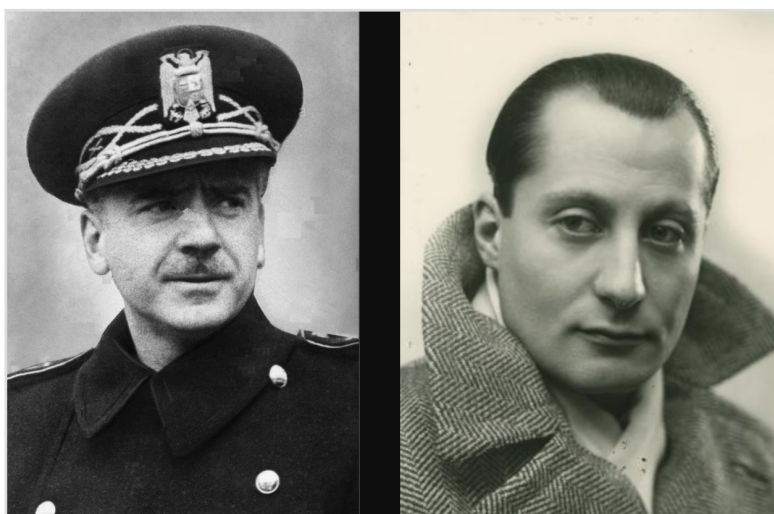
ambiguas las acometidas entusiastas de José Antonio, que quería entrar a toda costa en el seno de la conspiración.

—Entiéndelo, Ramón. Con la presencia de generales en las listas de Granada y Cuenca, da la impresión de que se prepara una militarada. Yo no quiero verme envuelto en nada que pueda relacionarme públicamente con ello. Sería un error garrafal.

—Entiéndelo tú, José Antonio. Franco necesita volver de las Canarias. Esto le da una excusa. Además, le viene tan bien como a ti la inmunidad parlamentaria.

Iba a añadir que Franco necesitaba estar en la península para poder reunirse con Mola y los demás generales conspiradores, pero consideró que no era el momento de revelar lo que sabía por otras fuentes. De todas formas, José Antonio estaba al corriente. Todo el mundo lo estaba.

—Acabo de llegar de Santa Cruz en avión. ¿Me vas a hacer viajar de nuevo a las islas?



—Haz lo que te dicte tu conciencia, Ramón. Sabes que cuando fijo una posición, la mantengo.

Consciente de que era un caso irremediable de susceptibilidad herida, Suñer calló. Él conocía bien a su cuñado. Él sabía —o más bien sospechaba, porque tampoco con él se sinceraba Franco— que consideraba a José Antonio un personaje demasiado visceral para tenerle enterado de un proyecto tan delicado. Franco siempre había creído que los pistoleros falangistas les estaban haciendo más daño que bien, y que el desorden callejero que provocaban los acercaba, más que alejaba, a la revolución bolchevique.

—Pues en ese caso no hay más que decir. Déjame que hable con Franco y con Gil-Robles, a ver qué piensan. De todas maneras, los gastos de los candidatos de Falange los sufragará Gil-Robles.

—Transmítele mi agradecimiento por ello —murmuró José Antonio, quien tenía que tragarse algunos comentarios de leso derechismo dirigidos en los últimos tiempos al jefe de la CEDA. Su postura, después de mucho insistir en que Falange no era ni de derechas ni de izquierdas, empezaba a definirse por sí sola.



En esta tierra amarga, llena de soles últimos
tu luz ha desnudado la verdad de las cosas.
Para la nueva vida, capitán, por tu cielo,
Castilla ya redobla su timbal amarillo.

Tenía que ofrecerte la palma de su mano,
con las arrugas hondas de los surcos sedientos,
esa caricia abierta de su monotonía
y esos hombres con todo tu dolor en los labios.

Ha pasado el silencio de tu vida de estrella
por esta geografía sin perfil ni malicia,
donde serpea el río limpio de las espadas
y cantan las mujeres tu sueño conseguido.

Han pasado unos brazos que, vestidos de luna,
van amorosamente dándote su camino.
En un ardor de siglos, mira, donde Castilla
termina y no termina nunca, la vieja guardia.

Han pasado unas frentes que aprendieron tu nombre
y ahora llevan tu cuerpo, muerto para más vida;
que la espiga cortada, culminó en su servicio
y es el triunfo difícil el de los elegidos.

Han pasado los hombres que, en cosecha fecunda,
lo fue dando a la tierra, tu verbo luminoso.
La arquitectura unánime y azul de tus legiones
ha movido los campos en los amaneceres.

Esta oración de pueblos para tu último viaje,
rotos como una ofrenda de carne torturada,
enreda en las almenas de sus viejos castillos
la bandera de fuego que ondean las antorchas.

Las salvas han herido, por un alba sin pájaros,
la lenta cabalgata de los distantes árboles.
Al redoble constante del timbal amarillo,
pasa la nueva vida, capitán, por tu cielo.

Discurren las palabras en un voto andariego:
Chinchilla, casta y fría... Minaya, en un remanso...
Cerca, toda la abierta, castellana meseta;
atrás ya el Mare Nostrum que te cercó en azules.

Hombres los de Castilla, venid para el silencio;
que lágrimas siempre buscan otras mejillas;
la sed de vuestro rostro no se complace en llanto
y acosa en vuestras venas un destino de lucha.

Las hogueras abrasan este suelo sin risas,
donde las amapolas sólo cantan a veces.
Con la dureza exacta de tu estilo, pregonan
estas viejas campanas el credo que ya invade.

Sampol... Montero... Almeida... ¡Qué correctos de gesto
Relevan los luceros en las constelaciones!
¡Por la consigna pálida de tu primera escuadra!
¡Por la gentilhombría de tu primer caído!

Hombres los de Castilla, venid para el silencio
que pasa el primer hombre, vencedor de su siglo.
Magnífico el ejemplo, le va dando a la tierra
da la enamorada claridad de su muerte.

Enredan las antorchas su fuego en las almenas,
y al redoble constante del timbal amarillo,
por las arrugas hondas de los sedientos surcos,
los hombres castellanos vienen para el silencio.

Dentro de la libertad de expresión, la Gaceta de la Fundación José Antonio no limita los contenidos de sus colaboradores, siendo responsables de lo publicado los correspondientes autores. Para cualquier comunicación sobre este boletín o para recibirlo periódicamente en su buzón puede dirigirse a fundacionjoseantonio@gmail.com